



15 de junio de 2021.-

## Sobre el Proyecto de LEY Régimen de promoción de inversiones hidrocarburíferas

Las entidades que conformamos el Observatorio para el Desarrollo Industrial del Petróleo y el Gas Argentino representamos a gran parte de los productores nacionales de bienes y servicios para la industria del Petróleo y el Gas, conformando un entramado productivo a nivel nacional de al menos 1500 empresas, mayormente PyMEs, que generan alrededor de 100.000 puestos de trabajo.

Entendemos la importancia estratégica de avanzar en la redacción de la futura ley de promoción de inversiones hidrocarburíferas, para la cual hemos realizado nuestro aporte ante la autoridad de aplicación señalando nuestra visión y formalizando una propuesta concreta.

Las recientes expresiones periodísticas de Pablo González, presidente de YPF, señalando 6 ejes estratégicos del proyecto de ley para la conformación de un nuevo régimen de promoción de inversiones hidrocarburíferas, nos llevan a pensar que el mismo tiene un importante grado de avance y si bien coincidimos en general con esos ejes propuestos reafirmamos que es necesario convocar a los sectores representantes de la industria nacional para analizar los detalles y la redacción de los capítulos pertinentes.

En este contexto, celebramos la progresiva reactivación de la actividad económica a nivel nacional, sin embargo, notamos que el desempeño de la actividad de las empresas que integran la cadena de valor del Petróleo y el Gas fue menor al de otras actividades metalúrgicas. Según los datos relevados por ADIMRA, la producción metalúrgica de estas empresas descendió 1,1% en 2019 en términos interanuales y 15,8% en 2020, esta caída experimentada el año pasado fue significativamente mayor a la registrada por el promedio de empresas metalúrgicas que se contrajeron 10,3%, además, durante 2021 la progresiva recuperación en las empresas del sector viene siendo significativamente menor al del promedio metalúrgico. La producción de las empresas que conforman la cadena de petróleo y gas aumentó 13,3%, mientras que el promedio de la actividad metalúrgica acumula un crecimiento del 21,2% en términos interanuales.

El logro de efectos multiplicadores de la explotación del reservorio de Vaca Muerta sobre la economía nacional se fundamenta en el empleo de servicios especializados y de productos manufacturados de origen argentino, lo cual estará facilitado por la existencia de gran cantidad de empresas y trabajadores experimentados, así como por la estructura de formación técnica adecuada para la validación de las normas técnicas requeridas por la actividad. Capacidades desarrolladas a lo largo del tiempo que han construido un entramado industrial con el que muy

pocos países cuentan y que entendemos resulta clave para el fortalecimiento del desarrollo industrial argentino.

En función de la magnitud del proyecto de ley de referencia, su trascendencia para el país, e incluso sus riesgos, debe ser asumido como una iniciativa de carácter nacional e integral, a acompañar por un programa industrial complementario que incluya acciones para la articulación armónica de la Cadena de Producción, evitando la reiteración de medidas que en pos del otorgamiento de beneficios a ciertos sectores generan la desprotección de otros, tal como fue el caso de las normas promocionales para la reducción o exención de aranceles a las importaciones de bienes de capital nuevos y usados.

Como entidades representantes de empresas PyMEs entendemos que el país cuenta con una oportunidad para aprovechar la riqueza en recursos naturales que posee y que permita multiplicar las externalidades a toda la cadena de valor. La posibilidad de articular en conjunto entre sector público y privado será indispensable para multiplicar los efectos positivos y que esto permita avanzar en el camino al desarrollo.

Luis  
Manini  
**ADIMRA**

Leonardo  
Brkusic  
**GAPP**

Andres  
Spak  
**CAPIPE**

Marcos  
Montefiore  
**CAFMEI**

Ruben  
Fabrizio  
**CIPIBIC**

Eduardo  
Borri  
**CIMCC**

Karina  
Corradi  
**Clúster de  
Petróleo, Gas y  
Minería de  
Córdoba**

Pablo  
Fiscaletti  
**Clúster de  
Energía de Mar  
del Plata**

Pablo  
Sola  
**CAFAS**

Ricardo  
Bernal Castro  
**CYTACERO**